



ANUNCIO de 11 de enero de 2013 sobre notificación de nombramiento de nuevo instructor en procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública. (2013080270)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, del nombramiento de nuevo instructor en los procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 11 de enero de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
8/12	OOII	MONROY DE LA FUENTE	DELIA	MANUEL ROJAS TORRES, 16, BLQ 4, 1.º A	BADAJEZ
B 27/11	OI	VARGAS MONTAÑO	DOLORES	CAMPO ARAÑUELO, 1, 1.º F	ALMENDRALEJO
22/12	OI	NOGALES CARRERA	TEODORO	EL FRESNO, 1, 3.º A	MONTIJO

Nota

OOII: Obras ilegales.

OI: Ocupación ilegal.